República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Fabián Andrés Alvarado Rodríguez

C. C. Nº 1.053.604.927 de Paipa (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

MÉDICO CIRUJANO

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 16 días del mes de diciembre de 2011

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 71836
Libro de Registro No. 46
Folio No. 280
Fecha 16-12-2011

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

El Ministerio de Educación Nacional certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la institución de educación superior que expide el presente documento esta debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional

Dirección de Educación
NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2014 NOV 18 PM 2:10

FIRMA AUTORIZADA

